

BASES

Llamado a cargo interino de Profesor Adjunto (30 horas semanales).

Exp. 009000-002066-19

Llamado a un cargo interino de Profesor Adjunto (Esc. G, G°3, 30 hs.) para cumplir funciones en la Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario a partir de la toma de posesión y por un período inicial de 1 año (renovable).

1. Perfil de los aspirantes al cargo

- Doctorado o formación equivalente en campos de naturaleza interdisciplinaria, preferentemente relacionado a educación superior.
- Experiencia en organización y dictado de cursos a estudiantes de grado, posgrado y formación profesional. Se valorará especialmente experiencia docente interdisciplinaria.
- Se valorará experiencia de investigación en el área de educación superior.
- Se valorará experiencia en gestión universitaria.
- Conocimiento solvente de inglés.

2. Perfil del cargo

El trabajo del docente se desarrollará en el marco de la Unidad Académica del EI, abarcando actividades centrales de formación de docentes y estudiantes de grado y postgrado. El docente desarrollará actividades de enseñanza, investigación y relacionamiento con el medio, bajo la supervisión de la Coordinación Académica del Espacio Interdisciplinario.

3. Funciones principales

Las funciones principales serán las siguientes:

- Desarrollar investigación sobre aspectos relativos a la interdisciplina.
- Promover la formación de RRHH en investigación y educación interdisciplinarias
- Liderar la organización e implementación de las Escuelas de Invierno para docentes y estudiantes de posgrado y los Minicursos 3i para estudiantes de grado de diversas carreras, incluyendo el dictado de clases, organización de material para cursos y supervisión de los docentes en proceso de capacitación.
- Desarrollar nuevas instancias de educación con modalidad de aprendizaje basado en problemas o proyectos, con el objetivo principal de fomentar el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo interdisciplinario y resolución de problemas.
- Colaborar con el resto de la Unidad Académica en los procesos de evaluación e impacto académico de los programas concursables y los programas de educación del EI.
- Realizar tareas de gestión relativas a las convocatorias de programas concursables y de educación, en colaboración con los integrantes de la Unidad Académica, la Unidad Administrativa y la Unidad de Informática.

- Apoyar los procesos de coordinación de la gestión entre las diferentes Unidades y la Comisión Directiva del EI.

4. Forma de evaluación

Méritos, presentación y defensa del plan de desarrollo. Los méritos de los aspirantes serán tenidos en cuenta de manera cualitativa utilizando los siguientes puntajes a modo de referencia:

- Méritos y antecedentes del aspirante (50 puntos)
- Plan de Desarrollo (30 puntos)
- Presentación y defensa del plan de desarrollo (hasta 10 páginas) en una entrevista de 45 minutos de duración (20 puntos) con la Comisión Asesora que se designe oportunamente para atender este llamado.

5. Integración de la Comisión Asesora

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Ana Rey, Gonzalo Figueiro, Ana Corbacho

6. Lista de prelación

Se considera confeccionar una lista de prelación que mantendrá vigencia durante 180 días desde la resolución del llamado.

7. Forma de presentación

Los aspirantes deberán completar una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de timbre profesional y adjuntar una copia de los méritos declarados y plan de desarrollo de hasta 10 páginas. La Comisión Asesora que atenderá en el llamado podrá solicitar documentación probatoria de los méritos presentados en cualquier momento del proceso de evaluación.

8. Inscripción

Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Av. 18 de Julio 1968 – 1er. Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).

Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.

Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy y en www.universidad.edu.uy en menú central dirigirse a LLAMADOS.

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.